

DECLARACION N° 16/2023

VISTO

La 55° edición de la Feria Provincial de Ciencias y Tecnología organizada y desarrollada conjuntamente entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se realizará la Escuela Normal Superior “Dalmacio Vélez Sársfield”, siendo designada sede de la ciudad de Las Varillas.

Y CONSIDERANDO

Que Córdoba realiza su 55° edición de la Feria Provincial de Ciencias y Tecnología, que este año se llevará a cabo en modalidad presencial en todas sus instancias: escolar, regional y provincial, organizada y desarrollada conjuntamente entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con los aportes de diversos actores: directivos/as, supervisores/as, docentes, estudiantes, familias, especialistas, funcionarios/as, científicos/as, etc., siendo la sede de la misma la Escuela Normal Superior “Dalmacio Vélez Sársfield”.

Que es una propuesta educativa que presenta desafíos pedagógicos de diversa índole: educativos, comunicativos, sociales, culturales, entre otros.

Que en su edición 2023 se invita a participar a los distintos Niveles Educativos: Inicial, Primario, Secundario y Superior (tecnicaturas y carreras de formación docente), con las Modalidades Educativas Común, Artística, Especial, Jóvenes y Adultos, Contextos de Privación de Libertad, Domiciliaria y Hospitalaria, Intercultural Bilingüe, Rural y Técnico Profesional.

Que la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología, implica un proceso educativo que nace en el aula y se prolonga a través del ciclo escolar, que se instala en las instituciones educativas como una estrategia de mejora de los aprendizajes y de optimización de la enseñanza. Y se constituye en parte de la planificación institucional y de las propuestas escolares, con objetivos didácticos asociados

al cotidiano de la escuela, a la enseñanza y, fundamentalmente, a la mejora de los aprendizajes.

Que los trabajos presentados serán el reflejo de la construcción y reconstrucción del conocimiento que las y los estudiantes hayan podido realizar en el aula, en relación con los Aprendizajes y Contenidos de los Diseños y Propuestas Curriculares, vinculadas a las áreas de conocimiento y/o espacios curriculares: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Matemática, Educación Ambiental, Educación Tecnológica, Programación, Robótica, Formación Ética y Ciudadana, y Educación Física, sin que queden fuera los lenguajes artísticos, las propuestas de emprendedurismo escolar y aquellos específicos en cualquiera de sus modalidades, como así también los trabajos temas, cuestiones, asuntos que captan la atención de la enseñanza y aprendizaje propios de la formación docente y de las Tecnicaturas Profesionales.

Que esta Feria pretende también ser un espacio que contribuya al fortalecimiento y profundización de aprendizajes en áreas de conocimiento vinculadas a los programas priorizados por la política educativa provincial: “Pensar y Contar Matemática”, “Leer y Escribir el mundo desde las escuelas cordobesas” y “Leer, escribir y pensar en la Cultura Digital”.

Que es su intención fortalecer aquellos conocimientos que todos los estudiantes deben aprender para continuar y sostener sus trayectorias educativas, en pos del desarrollo y el logro de capacidades. Y que es una oportunidad más para rescatar y propiciar las formas actuales de construcción colectiva del conocimiento científico y tecnológico, en las que se destaca un trabajo colaborativo que cada vez apunta más a una mirada interdisciplinaria.

Que nuevamente la Escuela Normal Superior “Dalmacio Vélez Sársfield” se prepara para recibir a los estudiantes de todos los niveles y modalidades de Las Varillas y de la Región, al ser Sede Regional de la 55° Edición de la Feria de Ciencia y Tecnología.

Que significa una gran alegría para toda la Comunidad Educativa del Instituto Secundario “Dalmacio Vélez Sársfield”, poder recuperar espacios tan importantes que se fueron perdiendo por la aparición de la pandemia. Espacios donde se despliegan aprendizajes y saberes de los estudiantes de los cuatro niveles, que compartirán sus proyectos de investigación, sus intereses y logros de la mano guía de los docentes.

Que la ciencia es mucho más que una determinada manera de pensar, que es generar conocimiento y tecnología para conseguir el bienestar de la sociedad, despertando el sentido de la solidaridad y la empatía. Siendo una de sus principales características socializar sus logros, para que estén al alcance de toda la comunidad.

Que exige coraje, como mínimo el imprescindible, para poner en entredicho lo que se sabe hasta el momento. De allí la importancia de formar a los estudiantes con un pensamiento crítico, un mirar científico, para fortalecer sus lazos en el proceso de edificar el futuro, asegurando la participación de todos los actores en la construcción y el disfrute del conocimiento logrado.

Que la Feria de Ciencia y Tecnología es un espacio para el pensamiento, para el estudio, para el encuentro de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestra ciudad y la región que, a través de sus trabajos de investigación generosa y cuidadosamente preparados, llegarán a este encuentro el 1 de agosto del 2023 a partir de la 10:00hs, donde la Escuela Normal Superior “Dalmacio Vélez Sársfield” será el escenario de este tiempo de intercambio, trabajando mancomunadamente el desarrollo del pensamiento científico dentro de las escuelas de nuestra región.

Por todo lo expuesto

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declarar de interés municipal la 55ª edición de la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología organizada y desarrollada conjuntamente entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, siendo su sede la Escuela Normal Superior “Dalmacio Vélez Sársfield de la ciudad de Las Varillas.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente.

Artículo 3º: De Forma.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas